

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "FYI MAQUINARIA CIA. LTDA."
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy 31 de MARZO año dos mil veinte, a las 09h40, en la oficina ubicada en la ciudad de Quito, Edificio ROYAL BUSINESS, Oficina 705, en la Niña entre Yánez Pinzón y Diego de Almagro, se encuentran el Señor Fabián Esteban Yar Imbaja, por su propios y personales derechos; el Señor Michael Veintimilla Ambrosi, por sus propios y personales derechos, y el Doctor Marco Antonio Nuñez, a nombre de Shark Investment & Consulting Group Sociedad Civil Anónima, propietarios de las siguientes participaciones:

Socio	Capital Pagado	Participaciones
Fabián Yar Imbaja	376	376
Michael Veintimilla	4	4
Shark Investment & Consulting Group Sociedad Civil Anónima	20	20
Total:	\$ 400	400

Se instala la sesión y se nombra al Sr. Michel Veintimilla Ambrosi como Presidente Ad – Hoc y actúa como Secretario al Ingeniero Fabian Yar.

El Secretario constata que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la compañía. En tal virtud, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía FYI MAQUINARIA CIA. LTDA., sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de conocer los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 2) Conocer el informe de auditoría externa de la compañía del año 2019.
- 3) Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 4) Resolución sobre el destino de las utilidades.

Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.-

Se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al año 2019, el cual ha sido puesto en consideración de los socios. Los mismos que por unanimidad aprueban el referido informe sin observaciones.

Conocimiento del informe de auditores externos del año 2019.-

Los Accionistas toman conocimiento del informe de auditores externos correspondiente al año 2019.

Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019.-

Posteriormente, se pone en conocimiento de los socios el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019. Los socios por unanimidad resuelven aprobarlo sin observaciones.

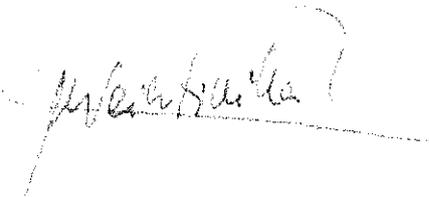
Resolución sobre el destino de las utilidades.-

Luego del análisis sobre el estado financiero de la compañía, se desprende que ésta ha tenido durante el ejercicio económico del 2019 una utilidad contable de USD 84,415.59 la misma sobre la cual se calculó la participación a trabajadores para luego ser conciliada tributariamente lo que generó una utilidad gravable de USD 82,026.19 Una vez hechos los cálculos de pago del impuesto a la renta (15% participación de trabajadores) y reserva legal, da como resultado una utilidad disponible de los accionistas de USD 51,846.70 Sobre este valor la junta general resuelve que las mismas se mantengan en utilidades retenidas.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso al Secretario para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por los socios, para constancia de lo cual firman junto con el Presidente Ad- Hoc y el Secretario. Se clausura la sesión a las 10H00.



Marco Antonio Nuñez
Shark Investment & Consulting
Group Sociedad Civil Anónima
Socio



Michael Veintimilla Ambrosi
Socio
Presidente Ad - Hoc



Fabián Xar Imbaja
Socio
Secretario